

O.C. tomo X  
ad. c. 112

Buenos Aires, Viernes 22 febrero, 1924

Rep.

# EL SUPUESTO NUEVO REGIMEN

Por Miguel de Unamuno

(Para LA NACION)

SALAMANCA, enero de 1924.

Cuando me disponía a decirlos, lectores, algo más, muy serena pero muy clara y francamente, como cumple a un historiador concienzudo, de lo que aquí han dado en llamar el "nuevo régimen" y fuera de aquí creen que es una dictadura, leo el ensayo "Divagaciones sobre dictaduras" que en estas mismas columnas publicó el 19 del último diciembre Lucas Ayarragaray y leo las atonitradas declaraciones, que en un rato de inconsciencia, hizo don Alfonso a Mr. Ward Price, enviado especial a Madrid del "Daily Mail".

Empecemos por lo de nuevo régimen diciendo que no hay tal novedad y que el así llamado tiene todos los vicios esenciales del que reputan antiguo, más su mayor incompetencia, su ineptitud manifiesta para gobernar. Los que llaman políticos del antiguo régimen son los antiguos políticos del régimen. Y no se ve por ninguna parte a los políticos del nuevo régimen, o, mejor dicho, a los nuevos políticos del régimen. Teniendo que advertir que aquí en España, se le ha llamado siempre el régimen a la monarquía, o si se quiere a la monarquía constitucional de la Constitución de 1876, a la dinastía borbónica reinante. Hoy más que borbónica habsburgiana. Pí y Margall publicaba un periódico que se llamó "El Nuevo Régimen" pero se entendía por nuevo régimen la República y la República Federal en ese caso.

¿Es que, rota la Constitución con el golpe de Estado del 13 de septiembre último se le llama "nuevo régimen" al que por ahí fuera dicen "dictadura"? Vamos a verlo.

Cuando el marqués de Estella, don Miguel Primo de Rivera, juró su cargo de ministro único después del golpe—ni golpe—de Estado juró restablecer la Constitución lo antes que le fuera posible. Y se inauguró esta lamentable dictadura anónima e impersonal, sin dictador. Que no es tampoco el absolutismo regio, el poder personal del rey, ya que éste apenas si tiene poder en el llamado nuevo régimen, aunque lo preparara y fomentara con el fin de llegar a cobrarlo, ni tampoco tiene personalidad.

El Sr. Ayarragaray habla en su ensayo de "riverismo". Aquí nadie emplea esa palabra y nadie la emplea porque todos sabemos que Primo de Rivera ni ejerce ni puede ejercer dictadura o poder personal alguno. Y no la ejerce ni la puede ejercer porque ni tiene nada que dictar, ya que carece de toda idea y noción de Gobierno, ni tiene personalidad alguna. Mussolini, el "duce", buena o mala tiene una personalidad política y

hasta algo de napoleónico, siquiera en caricatura, pero Primo de Rivera, sobrino de su tío, general de casino y alegre camarada de holgorios, nada tiene de napoleónico, ni en caricatura.

Alberto Sorel en el tomo quinto de su obra ya clásica "Europa y la Revolución Francesa", el dedicado a "Bonaparte y el Directorio" 1795-1799, hace un penetrante estudio del golpe del 18 Brumario, el que preparó el Imperio napoleónico. Fué el día 9 de noviembre de 1799—en que el futuro emperador de los franceses, henchido de desdén hacia los abogados—de los que se tuvo que servir luego—dijo a los soldados aquello de "¡seguidme! yo soy el dios del día!". Y Sorel, al examinar el que llama complot de todo el mundo hace notar que fué obra impersonal y que si no se hubiera servido de ella Napoleón, que en la jornada hizo bien triste figura, se habría servido otro, aunque luego no confirmase su poder. Refiriéndose a los que atribuyen el 19 de Brumario a las maquinaciones de un ambicioso, les dice Sorel que han tomado el efecto por la causa. "La jornada no se explica—añade—más que por la convicción en que estaba todo el mundo, incluso Bonaparte, de que tomando el gobierno, aseguraba la República y garantizaba la Revolución."

¿Y aquí? Aquí se veía venir la revolución, la revolución que acabaría con el régimen, y se veía que la traería el Parlamento dirigido, en realidad, por la minoría socialista. Y el Parlamento habría hecho la renovación que el Directorio anunció que iba a hacer y que es incapaz de hacerla. Pero acabando con el régimen y dejándose de esa monserga de antiguo y nuevo. Porque tengo aquí que repetir lo que hace pocos días dije en una conferencia de Bilbao y es que habría sido mejor un Gobierno de los hombres echados el 13 de septiembre, pero sin el rey, a lo que puede ser éste con cualesquiera otros. Pues ha sido don Alfonso personalmente, y por virtud precisamente de su falta de personalidad psíquica, el obstáculo a toda política liberal y democrática. Que no hay cosa peor que pretender dirigir personalmente las cosas cuando no hay personalidad suficiente para ello.

El anhelo de un cambio, de una renovación, de un sancionamiento, se sentía, en efecto, en el país, pero a principios de septiembre aun se le esperaba de la acción parlamentaria, sobre todo de la de los socialistas. Y el pasillo de sainete del día 13 se hizo para impedirlo. Y no es cierto que don Alfonso se hubiese pasado la noche anterior recibiendo noticias de todas partes de España. Esta ridícula invención de una especie de consulta al país, de algo así como un

referéndum popular recibido por los hilos del teléfono, es un truco que a nadie convence. Que ni hubo tal consulta ni en el caso de haberse negado don Alfonso a entregar el poder a los generales sediciosos habría surgido ninguna cruenta guerra civil. Lo que hubo fué que don Alfonso obró sin decisión porque esperaba que deshecho el poder de la sedición podría él asumir el poder personal.

Ni es cierto tampoco que en cada circunscripción los adversarios del partido que estaba en el Poder eran perseguidos. Las peores persecuciones, puedo asegurarlo, eran promovidas por el que ha lanzado esa acusación contra los viejos políticos que se desacreditaron por no saber, poniendo a salvo su responsabilidad, resistirle.

¿Que apenas vuelto de San Sebastián a Madrid, a la Peña de la Plaza de Oriente, adquirió la certeza de la aprobación que la Nación daba a esta tentativa de reformar la administración? Tampoco esto es así. Ni había tiempo de adquirir tal certeza. El pueblo recibió este cambio como habría recibido cualquier otro, como el de un accidente meteórico. Y aun hoy se puede decir "hace Directorio" como se dice "hace frío" o "hace calor" o "nieva" o "graniza". Pero sin personalizar, sin Júpiter, que aquí no hay Júpiter alguno.

Todo el empeño ahora del Directorio, o de las fuerzas anónimas y de masa, ciegas por lo tanto, que le llevan y empujan es falsificar una opinión pública que no existe. A este solo fin conspira la censura, ejercida con una torpeza y una falta de habilidad genuinamente castrenses, a la española, y la falta de habilidad, aunque quiera disfrazarse de energía, no es más que debilidad. El deber es lo contrario del haber—lo sabe cualquier comerciante—y débil es lo contrario de hábil, como debilidad es lo contrario de habilidad. Y esas regocijantes notas oficiosas que suele lanzar casi a diario el Directorio dan la impresión de una incurable debilidad, sobre todo cuando en ellas se pretende demostrar que les faltará otra cosa, pero que débiles no son.

Se confiesan, en efecto, incompetentes aunque esto sea un truco. Porque un ignorante con personalidad sabe, por lo menos, una cosa y es que no sabe; tiene la ciencia socrática, la de saberse ignorante; pero un ignorante sin personalidad, un ignorante con ignorancia invencible, ni eso sabe.

La descomposición de este supuesto nuevo régimen va a paso de carga. Y los pobres hombres que creen representarlo no encuentran quien les substituya. Y es que al matar la Constitución han matado el régimen monárquico constitucional. Y para él absoluto no hay aquí persona.